



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-387-4255406/405/337/340/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

SOLICITUD DE INCENTIVO 2017

Sr./a Docente Investigador/a:

El Programa de Incentivo abre la Convocatoria de Solicitud de Incentivo 2017. A la misma se accede desde la web: <http://incentivos.siu.edu.ar>, con el mismo usuario y clave del año anterior o generando nuevo usuario en caso de no poseerlo o recuperar clave en la opción correspondiente.

La información contenida en la misma es la que obra en las bases de las Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), asignada en la información que fue suministrada por los docentes en la solicitud anterior, o en la solicitud de categorización 2009, 2011, 2014 o consignada por la universidad en la base de proyectos acreditada y en la base de RRHH (RHUN) que envía mensualmente a la SPU.

Los docentes deben verificar y completar los campos vacíos.

Tener en cuenta que:

- 1) La categoría consignada es la última categoría obtenida, la que será actualizada con el resultado de la Categorización 2014. Si el campo se encuentra vacío será completado por el sistema cuando obtenga categoría.
- 2) Para la liquidación del incentivo se considerarán las dedicaciones consignadas en el RHUN según la situación mes a mes. Si considera que existen errores u omisiones debe hacer el reclamo a la universidad.
- 3) Los proyectos que podrá seleccionar son aquellos en los que participa y fueron enviados por la universidad. Si no encuentra algún proyecto debe solicitar su incorporación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad. Verificar las fechas del proyecto.

La planilla estará disponible desde el 13/03/2018 al 13/04/2018, fecha de cierre de la convocatoria.

PROGRAMA DE INCENTIVO A LOS DOCENTES/INVESTIGADORES

MARZO 2018